

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47820 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el Sección I declaración concurso 2/2013-A referente al concursado don Fernando Murillo Maza, DNI 25436167F por Decreto de fecha 29/11/13, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso al no haberse presentado propuesta de convenio dentro del plazo previsto en el art. 191.6 LC.

2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal: Don Alberto Gracia Lapasión.

Dirección postal: Calle San Miguel, 1, 1.º dcha., 50001 - Zaragoza.

Dirección electrónica: administracionconcursal@laesnexia.com

Teléfono: 976226780.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130068385-1